

NOTA DE PRENSA

Las enfermeras podrán formarse sin coste sobre el nuevo código deontológico para afrontar los conflictos éticos de su práctica diaria

- **El Consejo General de Enfermería (CGE), a través de su Instituto Superior de Formación Sanitaria (ISFOS), pone a disposición de las enfermeras un nuevo curso gratuito de formación continuada online sobre "La deontología como requisito de excelencia profesional".**

- **El curso *online*, impartido por la Comisión Deontológica Nacional de Enfermería del CGE, permitirá conocer el nuevo Código Ético y Deontológico de la Enfermera Española, renovado en 2026, y abordar conflictos habituales del ejercicio profesional, como el uso de sujeciones físicas, el acceso a la historia clínica, la atención al inicio y al final de la vida o el ejercicio de la objeción de conciencia.**

- **Uno de los principales objetivos del curso es ayudar a las enfermeras a tomar decisiones fundamentadas ante situaciones que pueden generar dudas éticas y deontológicas en la práctica asistencial.**

Madrid, 30 de octubre de 2026.- El Consejo General de Enfermería (CGE), a través de su Instituto Superior de Formación Sanitaria (ISFOS), pone a disposición de las enfermeras un nuevo curso gratuito de formación continuada *online* sobre "La deontología como requisito de excelencia profesional". Su objetivo es reforzar los conocimientos éticos y deontológicos, y proporcionar las herramientas para afrontar con mayor seguridad los dilemas que surgen en el ejercicio diario de la profesión.

El curso *online*, impartido por la Comisión Deontológica Nacional de Enfermería del CGE, permitirá conocer el nuevo Código Ético y Deontológico de la Enfermera Española, renovado en 2026, y abordar los principales conflictos que surgen durante el ejercicio profesional. Se celebrará del 3 de noviembre al 3 de diciembre, tendrá una duración de 25 horas y está dirigida a todas las enfermeras colegiadas de España.

La deontología constituye un pilar fundamental de la práctica enfermera, ya que orienta las decisiones profesionales, protege los derechos de las personas atendidas y contribuye a garantizar unos cuidados seguros, responsables y respetuosos con la dignidad y la autonomía de las personas. En este contexto, la actualización del Código Ético y Deontológico de la Enfermera Española en 2026 hace especialmente relevante conocer sus principios y aplicarlos a las situaciones que se presentan en el día a día.

Pilar Fernández, directora de ISFOS, destaca la importancia de ofrecer a las enfermeras formación que les ayude a trasladar los principios éticos a su trabajo cotidiano. "La excelencia profesional no depende únicamente de los conocimientos científicos y técnicos. También exige saber cómo actuar ante situaciones complejas, tomar decisiones responsables y poner siempre en el centro la dignidad, los derechos y el bienestar de las personas. Con este curso queremos facilitar a las enfermeras herramientas prácticas para afrontar esos retos con mayor confianza y seguridad", sostiene Fernández.

Resolver dudas éticas

Uno de los principales objetivos del curso es ayudar a las enfermeras a tomar decisiones fundamentadas ante situaciones que pueden generar dudas éticas y deontológicas en la práctica asistencial. Entre ellas se encuentran el uso de las sujeciones físicas, el acceso a la historia clínica y las medidas para garantizar la confidencialidad, el proceso de consentimiento informado y su aplicación en menores, el uso de las competencias digitales incluyendo las redes sociales en el ámbito profesional, la atención al inicio y al final de la vida o el ejercicio de la objeción de conciencia.

La formación permitirá profundizar en los principios fundamentales de la deontología enfermera, actualizar los conocimientos sobre responsabilidad profesional y el nuevo Código Deontológico y reforzar el compromiso con las personas, la profesión y la calidad de los cuidados.

Tayra Velasco, presidenta de la Comisión Deontológica Nacional de Enfermería del CGE, subraya que "este curso te permitirá conocer el contenido del Nuevo Código Ético y Deontológico de la Enfermera Española, recientemente renovado en 2026, y profundizar en los fundamentos de la deontología enfermera, reforzar el compromiso con las personas, la práctica asistencial y la profesión, así como afrontar con mayor seguridad los desafíos éticos que surgen en el día a día".

Se trata de "una formación práctica y esencial para cualquier enfermera comprometida con la excelencia asistencial, con material interactivo para facilitar el aprendizaje", añade Velasco.

Cuatro áreas

El programa se estructura en los cuatro bloques principales que contempla el nuevo Código, siguiendo la regulación del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE): la enfermera y las personas, la enfermera y la práctica, la enfermera y la profesión, y la enfermera y la salud global. A través de estos contenidos, podrán comprender mejor cómo aplicar los principios éticos a las distintas dimensiones de su actividad profesional.

La modalidad *online* permite acceder a los contenidos y materiales formativos desde cualquier lugar y compaginar el aprendizaje con la actividad asistencial y la vida personal. Para obtener el diploma, será necesario superar un ejercicio de evaluación tipo test.

Más información e inscripciones pichando aquí.